

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

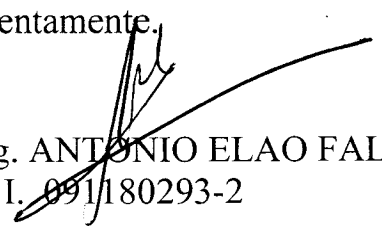
Distinguido Señores:

En mi calidad de comisario principal de la Compañía INMOBILIARIA MARIA DE LOURDES C.A., de conformidad con los estatutos de la CIA, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo # 321 de la ley de Compañías, cúmpleme en presentarles el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio del año 2010

- 1.- La administración ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- 2.- Realice la revisión de los Estados Financieros confirmando que las actividades correspondientes han sido efectuadas dentro de la actividad de la empresa.
- 3.- Se reviso los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, libro, talonario, y libros de Contabilidad y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Agradezco la confianza de los Señores Accionistas y los Administradores por la colaboración brindada en mi gestión

Atentamente,



Ing. ANTONIO ELAO FALCONES
C. I. 091180293-2

Guayaquil, Octubre 14 del 2014